

CONTRATO DE CONSULTORIA BAJO LA MODALIDAD DE INTERVENTORIA Nro: 86 DE 14/05/2026 APROBACION DE
POLIZA PRINCIPAL

CONTRATISTA(S): CONSORCIO INTER MALLA VIAL BGA

OBJETO: INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA OBRA PÚBLICA DE MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER

VALOR DEL CONTRATO:	1.621.790.940,00
PLAZO:	SEIS (06) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO, SIN SOBREPASAR EL 31/1
GARANTIA No:	465-47-994000016783
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
GARANTIA No:	465-74-994000005045
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	324.358.188,00	14/05/2026	14/05/2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	162.179.094,00	14/05/2026	14/11/2029
CALIDAD DE SERVICIO	324.358.188,00	14/11/2026	14/11/2031
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS	350.181.000,00	14/05/2026	14/11/2026

El suscrito Secretario (a) de Infraestructura (E) aprueba garantías, de conformidad con las cláusulas del citado contrato.

Por constancia se firma la presente acta. Dada en Bucaramanga, 19 MAY 2026

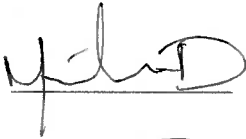


Nombre: CARLOS JAVIER MENDEZ SUAREZ
Secretario (a) de Infraestructura (E)

Observaciones:

Proyectó: Nombre MARÍA LUCÍA DURÁN ABG. CPS-183-2026
Cargo abogada cps

Revisó: Nombre CARLOS JAVIER MENDEZ SUAREZ
Cargo Secretario (a) de Infraestructura (E)
Supervisor

Firma o VoBo: 

Firma o VoBo: 

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4651061089

PÓLIZA No: 465-47-994000016783

ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS ASEGURADOTE BUCARAMANGA CENTRO** COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47
TIPO DE MOVIMIENTO: **EXPEDICION** TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**
DIAS: 15 MES: 05 AÑO: 2026
FECHA DE EXPEDICIÓN: 15/05/2026
FECHA DE IMPRESIÓN: 15/05/2026

DATOS DEL AFIANZADO
NOMBRE: **CONSORCIO INTER MALLA VIAL BGA** IDENTIFICACIÓN: NIT **902.066.043-2**
DIRECCIÓN: **CL 7 B 5 29 BARRIO YARIMA** CIUDAD: **PUERTO WILCHES, SANTANDER** TELÉFONO: **3116808371**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO
ASEGURADO: **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.201.222-0**
BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.201.222-0**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	14/05/2026	14/05/2027	324,358,188.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	14/05/2026	14/11/2029	162,179,094.00
CALIDAD DEL SERVICIO	14/11/2026	14/11/2031	324,358,188.00

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 901468960 - REDCO CONSULTORES S.A.S - PART: 90.00%
NIT 901796740 - PROYECTAR SOLUCIONES E INGENIERIA SAS - PART: 10.00%

BENEFICIARIOS

NIT 890201222 - MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 086, DE FECHA 14 DE MAYO DE 2026 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.
SE ACLARA QUE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO INTER MALLA VIAL BGA NIT 902066043-2 SON:

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ****810,895,470.00	VALOR PRIMA: \$ *****4,528,396	GASTOS EXPEDICION: \$ ****15,000.00	IVA: \$ *****863,245	TOTAL A PAGAR: \$ *****5,406,641
NOMBRE INTERMEDIARIO AGENCIA DE SEGUROS G Y V GENERACION	CLAVE 4435	%PART 100.00	NOMBRE COMPANIA COASEGUO CEDIDO %PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELITARIOS ME SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA POR SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA, EN CASO QUE DESE CAMBIA EL CANAL DE CONTACTO O TENIR UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONCOBRANZA@SOLIDARIA.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/area_digital/cliente/#login
MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPLENIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS SUBSISTENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1591 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEBÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/areas-de-interes/libro-de-clausulas.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/areas-de-interes/libro-de-clausulas.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR



(415)7701861000019(0020)00000000007000465106108

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero - Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero - Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 - 00 oficina 503 Bogotá - Teléfonos: (601) 213 13 70 - 213 13 22 - Celular: 321 924 04 79 - 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: <https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/files/Genera/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf>

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA PÓLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000016783 ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONSORCIO INTER MALLA VIAL BGA IDENTIFICACIÓN: NIT 902.066.043-2
ASEGURADO: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA IDENTIFICACIÓN: NIT 890.201.222-0
BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA IDENTIFICACIÓN: NIT 890.201.222-0

TEXTO ITEM 1

REDCO CONSULTORES SAS NIT 901468960-3 PARTICIPACION 90%
PROYECTAR SOLUCIONES E INGENIERIA SAS NIT 901796740-6 PARTICIPACION 10%

CLIENTE



Pago exitoso

Número de autorización 140202

martes, 19 de mayo de 2026, 9:01:42 AM

Detalle

\$5,406,641.00

Valor Pagado

IVA incluido: \$0.00

Pago a: Aseguradora Solidaria de Colombia

Débito desde: Cuenta corriente *****1301

Descripción: POLIZAS

Fecha y hora inicio transacción 2026-05-19 9:00:30

NIT del comercio 8605246546

Número de factura 46510610890

Código Único de Seguimiento 319311956

Dirección IP: 191.110.92.195

Referencia 1: 191.110.92.195

Referencia 2: 4651061089

Referencia 3: NIT - 902066043



Consultar Póliza



DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza: **994000016783**
Agencia: **SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO**
Asegurado / Beneficiario: **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**
Tomador / Garantizado: **CONSORCIO INTER MALLA VIAL BGA**

Número de anexo: **0**
Ramo: **CUMP. ENT. ESTATALES**

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CALIDAD DEL SERVICIO	sábado, 14 de noviembre de 2026	viernes, 14 de noviembre de 2031	\$324,358,188.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	jueves, 14 de mayo de 2026	miércoles, 14 de noviembre de 2029	\$162,179,094.00
CUMPLIMIENTO	jueves, 14 de mayo de 2026	viernes, 14 de mayo de 2027	\$324,358,188.00

[Nueva Consulta](#) [Visualizar PDF](#)

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
 DATOS DE LA PÓLIZA

NO. POLIZA: 994000005045	ANEXO: 0	TIPO DE MOVIMIENTO: 0	PAGINA: 3
TOMADOR: CONSORCIO INTER MALLA VIAL BGA		IDENTIFICACION: 902.066.043-2	

ASEGURADOS								
ITEM	ASEGURADO		C.C. 6 HIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		890201222-0	CALLE 35 NO. 10-43 FASE I PISO	BUCARAMANGA	350,181,000.00	441,324	525,176
						PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA	
						441,324	525,176	

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD.AGENCIA: 465 RAMO: 74 No POLIZA: 994000005045 ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONSORCIO INTER MALLA VIAL BGA IDENTIFICACIÓN: NIT 902.066.043-2
ASEGURADO: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA IDENTIFICACIÓN: NIT 890.201.222-0
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

TEXTO ITEM 1

BENEFICIARIO ADICIONAL: ADICIONALMENTE, SE TENDRA A MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT 890201222-0 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

PLO- CON SUJECCION A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE POLIZA Y DENTRO DE LOS LIMITES Y SUBLIMITES ESTABLECIDOS EN LA CARATULA DE LA MISMA, LA COMPAÑIA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR RESPONSABLE EL CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2347 DEL CODIGO CIVIL

-COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE
LIMITE MAXIMO POR EVENTO: COP 350.181.000
LIMITE MAXIMO POR VIGENCIA: COP 350.181.000

-COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y DAÑO MORAL
LIMITE MAXIMO POR EVENTO: COP 350.181.000
LIMITE MAXIMO POR VIGENCIA: COP 350.181.000

LA COBERTURA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: SOLO TENDRA ALCANCE A LOS DAÑOS CAUSADOS POR UN VEHICULO DE PROPIEDAD DEL CONTRATISTA O SUBCONTRATISTAS Y POR HECHOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN EL DESARROLLO DE LAS LABORES QUE SE DETERMINAN EN EL CONTRATO. OPERARA EN EXCESO DE SU COBERTURA DE AUTOMOVILES, CONTRATADA POR CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS. SE EXCLUYE DE ESTA COBERTURA, LA MAQUINARIA Y EQUIPOS JUNTO CON LAS DEMAS EXCLUSIONES QUE SE ENCUENTRAN EN EL CLAUSULADO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL. RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL: OPERA EN EXCESO DE LA SEGURIDAD SOCIAL SE EXCLUYEN LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES. CONTRATISTAS/SUBCONTRATISTAS: OPERA EN EXCESO DE LAS POLIZAS DE RC DE LOS CONTRATISTAS SUBCONTRATISTAS Y SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE LOS MISMOS ASI COMO LAS EMPRESAS DE VIGILANCIA.

SE ACLARA QUE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO INTER MALLA VIAL BGA NIT 902066043-2 SON:
REDCO CONSULTORES SAS NIT 901468960-3 PARTICIPACION 90%
PROYECTAR SOLUCIONES E INGENIERIA SAS NIT 901796740-6 PARTICIPACION 10%

CLIENTE



Pago exitoso

Número de autorización 258202

martes, 19 de mayo de 2026, 9:13:00 AM

Detalle

\$525,176.00

Valor Pagado

IVA incluído: \$0.00

Pago a: Aseguradora Solidaria de Colombia

Débito desde: Cuenta corriente *****1301

Descripción: POLIZAS

Fecha y hora inicio transacción 2026-05-19 9:11:41

NIT del comercio 8605246546

Número de factura 46510610970

Código Único de Seguimiento 319345263

Dirección IP: 191.110.92.195

Referencia 1: 191.110.92.195

Referencia 2: 4651061097

Referencia 3: NIT - 902066043



Consultar Póliza



Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza: **994000005045**

Número de anexo: **0**

Agencia: **SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO**

Ramo: **RESP CIVIL EXT PATRI**

Asegurado / Beneficiario: **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

Tomador / Garantizado: **CONSORCIO INTER MALLA VIAL BGA**

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	jueves, 14 de mayo de 2026	sábado, 14 de noviembre de 2026	\$350,181,000.00

[Nueva Consulta](#)

[Visualizar PDF](#)